"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Educación a Distancia y Virtual

Código (SIU-Guaraní): 07306_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. nº 022/2021-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Area Pedagógico-didáctica

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 85

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular BARROSO Elena Margarita
- Profesor Adjunto MAZZONE Margarita Raquel
- Jefe de Trabajos Prácticos LUCERO PETTINA Vanina Andrea

Fundamentación:

Cuando hablamos de Educación a Distancia (EAD) lo hacemos tomando en consideración sus posibilidades tanto en el ámbito de la educación formal como no formal.
Los desarrollos en países de la región nos han permitido reconocer propuestas en ambas líneas que se corresponden con demandas y necesidades educativas crecientes. La historicidad de la educación a distancia, especialmente en nuestra región, de más de 70 años, permite ver en perspectiva los horizontes que se han concretado y también los cuestionamientos que se han superado y los que se han mantenido hasta el momento.
En ese largo desarrollo la educación a distancia, definida especialmente por la relación educativa diferida en tiempo y espacio, ha cursado por diversas generaciones de medios y tecnologías que fueron determinando las formas de la comunicación educativa mediada. En un principio esos medios fueron los materiales impresos, en otro tiempo los medios analógicos como radio y televisión y las cintas electromagnéticas de videos y cassette, hasta llegar a la actual era digital.
Así es que, en un momento histórico como este, con la consolidación definitiva de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la educación a distancia se solapa con las definiciones de una educación

virtual que paso a paso es adoptada por las instituciones educativas que históricamente se han desarrollado con la modalidad presencial. Muchas de estas instituciones en sus decisiones, desconocen el desarrollo histórico de la educación a distancia, y asumen a la Educación Virtual sin considerar sus posibilidades, limitaciones y problemáticas.
El mayor impacto de la educación virtual y de la educación a distancia estuvo signado por la pandemia por Covid-19, ese hito desafió a muchos que siempre desconfiaron del diálogo didáctico mediado (García Aretio). Como sabemos, obligados por las circunstancias sanitarias el mundo educativo "descubrió" lo que ya existía, y en muchas ocasiones –estas circunstancias- pusieron en

evidencia la vigencia de la enseñanza tradicional resuelta, esta vez, en horas de videoconferencias, en interminables reservorios de pdf, y otras formas de información. Metafóricamente no solo hubo un falso descubrimiento sino que además hubo y hay una clara colonización con las formas más tradicionales de la educación presencial (las clases expositivas tomaron su lugar en las videoconferencias, el busto parlante está ahora en pantalla digital).
De modo tal que el impacto de la virtualidad en la educación puede considerarse en varias direcciones, tanto en las soluciones que ha aportado como en los problemas que ha generado. Preferimos, obviamente, enfocar las bondades, sobre todo las que han permitido expandir la educación a distancia y renovar sus principios y sentidos sobre todo aquellos que tuvieron y tienen que ver con el mayor acceso a la educación.
En ese sentido este Taller apunta a considerar las problemáticas que hoy se manifiestan en las instituciones de educación formal que a partir del 2020 adoptaron distintas estrategias de desarrollo y que, por ende, gestaron modalidades que variopintan las clásicas modalidades de educación presencial y educación a distancia.
Más allá de la diversidad de modalidades y formas de nombrar (modalidad combinada, híbrida, mixta, presencial, a distancia, etc.) nuestra postura se define por seguir apostando a la mediación pedagógica del aprendizaje (Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo, 1999) para garantizar una relación educativa apropiada y promotora de transformaciones.
Respecto a esto último, invitamos a considerar que la educación a distancia y la educación virtual pasa siempre por un recurso tecnológico (desde un folleto o un texto hasta los caminos del hipertexto y los hipermedias), pero no por eso deja de hacerlo por los caminos de la relación educativa, basados en un educador o educadora (que puede estar ahora oculto/detrás del material o la tecnología y que puede asomar a la manera de un tutor/a) y en un sujeto de aprendizaje, mediante el juego de instancias de aprendizaje: con la institución, con el educador/a, con el grupo, con los medios y materiales, con el contexto y consigo mismo/a, de modo tal que la interacción sea constante, provechosa y significativa en cualquiera de las modalidades definidas.
Con esos fundamentos, proponemos a nuestros/as estudiantes apropiarse de elementos conceptuales y metodológicos de Educación a Distancia en la era digital, a partir de prácticas de aprendizaje que pongan el foco en la educación superior, universitaria y no universitaria. Esto último para articular con el trayecto formativo de la Práctica Profesional Docente II del tercer año de la carrera.
De este modo se espera propiciar el conocimiento de los sistemas institucionales de educación a distancia (SIED) y de la implementación de la educación virtual como alternativas a las modalidades existentes.

Aportes al perfil de egreso:

El programa aporta a la construcción de competencias generales del egresado/a, y a la formación de competencias específicas tales como las siguientes, que se encuadran en el perfil de quienes ejercen la gestión, la enseñanza, y la asesoría:

1. Planificar, diseñar, coordinar y evaluar proyectos y/o programas en la educación formal y no formal de educación a distancia según referencias legales y estándares de calidad.
2. Asumir la dirección y/o asesoramiento de proyectos o programas de Educación a Distancia y Virtual en los ámbitos de la educación formal y no formal.
3. Integrar equipos multidisciplinarios que trabajen en la formulación, coordinación y/o evaluación de programas educativos, en el ámbito de la educación formal y no formal, para la modalidad a distancia y virtual.

4. Ejercer acciones de orientación y tutoría en el ámbito de la modalidad educativa
5. Integrar equipos responsables del diseño, la elaboración y la producción de materiales educativos de distinta complejidad tecnológica, en diversos soportes, asesorando en estrategias de mediación pedagógica.
6. Diseñar, desarrollar y evaluar planes de aprendizaje y de enseñanza en forma presencial, no presencial, virtual y a distancia, sea en ámbitos formales y no formales.

Expectativas de logro:

IV. Objetivos

- Comprender perspectivas y concepciones de la educación a distancia a partir del análisis de propuestas y del devenir de su desarrollo en nuestro contexto regional y nacional.
- Conocer marcos normativos de la modalidad, propias del contexto nacional, con especial hincapié en la educación superior y advertir las principales líneas de política educativa en la modalidad.
- Reconocer los impactos de la virtualidad en las modalidades educativas existentes, los nuevos desafíos que provoca, las necesidades educativas que genera y las soluciones que aporta a partir del debate y observación de experiencias en el medio educativo próximo.
- Conocer los procesos que implica la gestión de propuestas educativas a distancia y virtuales a partir de la observación y el análisis de SIED universitarios.
- Proyectar escenarios virtuales de aprendizaje y materiales educativos mediados pedagógicamente en el ejercicio de la docencia y de acuerdo a las modalidades en que se encuadren.
- Adquirir habilidades profesionales para el trabajo en equipo interdisciplinarios propios de la formulación, implementación y evaluación de propuestas de educación a distancia y virtual.

Contenidos:

Unidad 1: Desarrollo, alcance y concepciones de EAD

- Desarrollo y alcance de la educación a distancia como modalidad alternativa para la atención de distintos requerimientos educativos, culturales y sociales.
- Historicidad de la EAD: la generación de medios y tecnologías. La educación virtual como modalidad alternativa de época. Legitimaciones y desafíos constantes.
- Concepciones de EAD. Reconocimiento de las claves pedagógicas, comunicacionales y de gestión.
- Discusiones actuales: El cruce de lo tecnológico: el continuum de la modalidad presencial a la modalidad a distancia con tecnologías digitales.

Unidad 2: Escenarios y Modalidades
- Modalidades definidas por la combinación de lo presencial y a distancia, y posibilitadas por la virtualidad, en las instituciones educativas. El caso de la educación superior provincial y universitaria. Normativa y alcances.
- Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED). Componentes y desarrollos actuales. El caso universitario. Normativa nacional e institucional.
- Discusiones actuales: Nuevas presencialidades. Lo sincrónico y asincrónico en la definición de la educación virtual y a distancia. Las diversas configuraciones de la educación combinada.

Unidad 3: Enseñar y aprender a distancia

- Modelos pedagógicos. La mediación pedagógica (del contenido, de la forma y del aprendizaje). Lineamientos de las pedagogías emergentes.
- Bases conceptuales y metodológicas del aprendizaje abierto, interactivo, diverso y autónomo.

- Mediación pedagógica de los escenarios virtuales de aprendizaje: ecología de medios de aprendizaje, el aula virtual como entorno convergente. Funciones básicas que se reconocen en los entornos de aprendizaje: informativa, colaborativa, comunicativa o de producción.
- El proceso de producción de materiales. El trabajo interdisciplinario
- Las formas de la docencia en la educación a distancia y virtual: el autor de contenido, el curador de materiales.
- La tutoría en la EaD: tipos de tutoría, funciones del tutor, el plan de trabajo del tutor.
- Discusiones actuales: La Inteligencia Artificial en la enseñanza: en la producción de materiales, y en la tutoría.

Unidad 4: Evaluación de la Educación a Distancia
- Perspectivas de la evaluación de proyectos y programas de educación a distancia en la virtualidad.
- Estándares y criterios de evaluación. El caso del SIED UNCUYO
- Discusiones actuales: De la evaluación de carreras de grado/posgrado a la evaluación del SIED

Propuesta metodológica:

Prácticas de aprendizaje: para promover y acompañar el aprendizaje se ha pensado en actividades que permitan experimentar distintas instancias de aprendizaje (Prieto Castillo, 2019) principalmente, con el grupo, con materiales y tecnologías, y con el contexto. Se procura que las mismas apelen al “hacer con sentido” propio de un taller. Las producciones podrán ser compiladas por los y las estudiantes no solo en el aula virtual sino también en el entorno virtual de aprendizaje propio y personal que cada uno arme.
Discusiones actuales: cada unidad plantea una discusión que recoge un problema o asunto que se discute en la actualidad y para el cual no hay aún definiciones certeras. La intención es proponer al grupo de estudiantes una visión abierta del tratamiento del contenido y del aprendizaje, que lleve a indagar en el contexto, a preguntar a especialistas, a cuestionar y criticar la realidad educativa, y a tomar postura.
Articulaciones: se proponen prácticas de aprendizaje y mediación de contenidos que colaboren con las prácticas docentes de las y los estudiantes de tercer año, quienes van a diseñar y desarrollar propuestas de enseñanza para la educación superior, en profesorados de IES de jurisdicción provincial, y en la universidad de jurisdicción nacional. Se espera desarrollar con dicho trayecto formativo actividades conjuntas de diseño y de reflexión sobre la práctica de enseñanza virtual. Así también se aprovecharán estas instituciones para analizar los casos de implementación de las distintas modalidades que se plantean en la unidad 2 del programa.
Aula virtual y entorno virtual propio y personal: Para el acompañamiento y promoción del proceso de aprendizaje se trabajará en un entorno digital (plataforma moodle de la FFyL), que como aula virtual funcionará con los siguientes elementos:
- Actividades: prácticas de aprendizaje
- Contenidos: guías de aprendizaje
- Herramientas y recursos de comunicación: correo interno, foro de anuncios o novedades, foro de consulta y dudas generales.
- Recursos: bibliográficos, visuales y audiovisuales.

El entorno virtual cumple, en esta propuesta, las funciones de iniciar y sostener un proceso comunicacional mediado por TIC, lo cual redunda en que los alumnos afiancen estas formas de comunicación mediatizada, con

intenciones pedagógicas. Se puede aprender mediante estas tecnologías si los contenidos que las mismas sustentan están preparados para ello. De modo tal que

el aula es contenido y forma de la materia. Esto quiere decir que aprendemos Educación a distancia y virtual comunicándonos con y en este entorno con los pares, los profesores, los materiales, los recursos. De esta forma, las y los estudiantes podrán interactuar, informarse de novedades, acceder a diferentes materiales de aprendizaje, elaborar y subir sus producciones.
Respecto al entorno virtual de aprendizaje propio y personal: dado que el aula virtual del Taller se edita en un sistema LMS, con capacidad finita, y que año a año institucionalmente se solicita desmatricular a los y las estudiantes, sugerimos que cada uno/a abra y edite un entorno virtual de aprendizaje propio y personal, conectado con el aula de modo tal que al cerrarse ésta tenga su espacio para el registro de su itinerario de aprendizaje, con los materiales y recursos que requiera.
La participación en esta aula es muy importante para sostener el cursado de la materia y asegurar la comunicación permanente.
A partir de la Ordenanza N° 29/2021 CS que aprueba el procedimiento para la implementación de complementos virtuales en propuestas de la oferta educativa presencial de la UNCuyo, el cursado semanal se desarrollará de modo presencial y de modo asincrónico mediante actividades individuales y colaborativas. Las mismas en todas las instancias se orientan a promover la apropiación conceptual y el desarrollo de capacidades, el intercambio de aprendizajes, la profundización de saberes.
Una forma de aprender las lógicas de la educación a distancia y virtual es vivenciarla desde dentro como estudiante, es decir, inmerso tanto en el uso de la o las tecnología/s que media los contenidos y que se vuelve invisible, como en las formas de aprender autónomamente con las orientaciones de los materiales dispuestos exclusivamente para ello; la experiencia inmersiva lleva a vérselas en la necesidad de ponerse en contacto con otros (compañeros, compañeras y docentes) mediante los recursos destinados a la comunicación.

Propuesta de evaluación:

Seguimiento del proceso de aprendizaje:

Se llevará a cabo mediante el análisis de las producciones que los alumnos logren en las prácticas de aprendizaje. Las mismas tienen por objeto promover y acompañar el aprendizaje significativo de saberes. Las producciones tendrán retroalimentaciones generales en plenarios, en algunos casos se harán retroalimentaciones particulares a ciertas prácticas de aprendizajes.

Cabe aclarar a los distintos interlocutores del programa que las prácticas de aprendizaje son de aprendizaje, no son instancias de examen.

Evaluación de resultados parciales:

Principalmente la evaluación abordará las “síntesis del tratamiento de temas y problemas” planteados en las unidades temáticas desarrolladas hasta el momento.
Se contempla una instancia de recuperación para quienes no aprueben la instancia evaluativa.
La aprobación de la instancia de evaluación parcial incide directamente en la obtención de la condición de alumno regular.
Técnica: producción escrita de resolución de casos y/o problemas, con fundamentaciones y justificaciones que colaboren en integrar conocimientos teóricos y prácticos.

La evaluación y las condiciones de alumno regular, en esta propuesta pedagógica, se rige por las normas vigentes de la Facultad de Filosofía y Letras: reglamentación para las cátedras con modalidad de Taller, Pasantías y

Prácticas, hasta que la carrera y/o la institución determine otra norma. No obstante, no se considera la asistencia como requisito de regularidad

Evaluación de resultados finales:

Modalidad para los estudiantes regulares

La acreditación final será mediante un coloquio individual que recupere e integre los temas y problemáticas de las unidades temáticas del programa.

Modalidad para los estudiantes libres

La evaluación y las condiciones de alumno libre se rige por las normas vigentes de la Facultad de Filosofía y Letras: reglamentación para las cátedras con modalidad de Taller, Pasantías y Prácticas, hasta que la carrera y/o la institución determine otra norma. No obstante, no se considera la asistencia como requisito de regularidad.

La calificación se regirá por la escala presente en la Resolución N° 108/10 CS, sobre evaluación de los aprendizajes en la UNCuyo.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Unidad 1: Desarrollo, alcance y concepciones de EAD

Bibliografía

García Aretio, L. (2008). Diálogo didáctico mediado. Bened.
García Aretio, L. (2020). Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning…? RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 23(1), pp. 09-28. doi: http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495

González, A. H., & Martín, M. M. (2017). Educación Superior a distancia en Argentina: tensiones y oportunidades. Trayectorias Universitarias, 3(4), 3–11
Gutiérrez Pérez, F.; Prieto Castillo, D. (1999) La mediación pedagógica, apuntes para una educación a distancia alternativa, RNTC. Universidades San Carlos y Landívar de Guatemala.
Mena, M. (2014). La Educación a Distancia: prejuicios y desafíos de la modalidad. Virtualidad, Educación Y Ciencia, 5(8), pp: 66-73. https://doi.org/10.60020/1853-6530.v5.n8.7476

Recurso de consulta ampliada: Contextos universitarios mediados | Blog académico de García Aretio sobre educación universitaria en contextos no presenciales

Unidad 2: Escenarios y Modalidades

Bibliografía

EDUC.AR S.E (2021). Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas. Educ.ar S.E.; dirigido por Laura Marés - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Educ.ar S.E. Libro digital, PDF
Igarza, R. (2021). Presencias imperfectas. El futuro virtual de lo social. La marca editora
Gonzalez, A.y Roig, H. (2018) Normativa de educación a distancia para la universidad argentina: avances y desafíos pendientes. Virtualidad, Educación y Ciencia. Año 9, número 16.
Resolución nº 2599/2023- Anexo. Ministerio de Educación, Argentina Resolución 346/18, Consejo Federal de Educación.
Resolución N° 4280/2018. SIED. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
Resolución N° 1679/2019, Dirección General de Escuelas, Mendoza, Argentina
Suarez-Guerrero, C., Arroyo-Sagasta, A., y Ferrarelli, M. (2025). Hibridación de la enseñanza universitaria: redefiniendo el entorno, los alfabetismos y la tarea desde la didáctica. Edutec, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, (91), 5-20. https://doi.org/10.21556/edutec.2025.91.3907

Unidad 3: Enseñar y aprender a distancia

Bibliografía:

Area, M. y Adell, J (2009). E-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord): Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Aljibe, Málaga.
Barbera, E. (2016) Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. RED. Revista de educación a distancia 50(4)
Barroso, E.; Meljin, M.; Lucero, V. (2022). La tutoría en el e-learning. 2° Ed. digital. Mendoza. Universidad Nacional de Cuyo.
Barroso, E.; Meljin, M., Cabezas, T. (2023). Escenarios virtuales para el aprendizaje abierto, flexible, diverso y autónomo. En: Bondarczuk, I. y Gorjup, T. (comp.) Experiencias y reflexiones sobre las prácticas docentes en escenarios inéditos. Universidad Nacional de Mar del Plata. Libro digital.
EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES - SOBRE LAS PRÁCTICAS DOCENTES EN ESCENARIOS INÉDITOS Ingrid
Bondarczuk Tatiana Gorjup (coordinadoras)
Gutiérrez Pérez, F. y Prieto Castillo, D. (1999) La mediación pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa. RNTC.
Kap, M. (2024). Didáctica y tecnología: encrucijada, debates y desafíos. 1a ed - Mar del Plata: EUDEM. Libro digital, PDF - (Intersecciones de Educación y TIC / Claudia Rosana Floris).

Kaplún, G. (2005). Enseñar y aprender en tiempos de internet. Formación docente a distancia y nuevas tecnologías. Montevideo. CINTERFOR/ OIT
Maggio, M. (2012). Enriquecer la Enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires. Paidós.
Maggio, M. (2018). Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires, Paidós. Odetti, V. (comp) (2018) Narrativas transmedia. Montevideo. El Abrojo.
Prieto Castillo, D. (2011) Propuesta de principios para la tutoría virtual. En: Chasqui. Ecuador.
Schwartzman, G. Y Odetti, V. (2011) Los materiales didácticos en la educación en línea: sentidos, perspectivas y experiencias. En Conferencia Internacional ICDE 2011. III Foro Internacional de Educación Superior en Entornos Virtuales. Disponible en: http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/materiales-didacticos-educacionlinea-sentidos-perspectivas-experiencias

Unidad 4: Evaluación de la Educación a Distancia

Bibliografía

Barletta C., Esnaola F., Gonzalez A. (2020). GUIA: Criterios de Evaluación a distancia. Material del SIED UNLP. https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/139611

de Michele, D. (2021). Los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia en la Argentina. Apuntes sobre su conformación,evaluación y validación. Acreditas
https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/18-03-2021-Los-SIED-en-la-Argentina.pdf

Recursos en red: